



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
EQUIPO DE PERSONAL**



COMUNICADO

El Comité de Contratación docente 2024, en mérito al Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU que aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico-Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, ha previsto desarrollar la adjudicación de las plazas vacantes para el día viernes 08 de marzo en los niveles inicial y secundaria de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán, a horas 10:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n, con el siguiente detalle:

1. **Nivel Inicial:**

- I.E. N° 431-21- PATAHUASI (Licencia por maternidad).
- I.E. N° 26 – CARHUANCA (Licencia por maternidad).

2. **Secundaria:**

- I.E. "JUAN JOSE MENDOZA BELLIDO"- Colpapampa (Licencia por maternidad),
Área curricular de ingles.
- I.E. "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" – Yananaco
Área curricular de comunicación.
- I.E. "GENERAO TABOADA GUTIÉRREZ" – Vilcas Huamán
Área curricular de arte y cultura- profesor por horas (19hr).
- I.E. "HALCÓN SAGRADO" – VISCHONGO.
EPT – professor 19hr.
- I.E. "LOS CHANKAS" – ACCOMARCA.
EPT – professor 19hr.

LA COMISIÓN.